



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

Conjuez Ponente ARELIS DEL CARMEN BENAVIDES GONZALEZ

Valledupar, veintiuno (21) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

MEDIO DE CONTROL: Ejecutivo

DEMANDANTE: ALVARO ENRIQUE LOPEZ VALERA

DEMANDADO: LA NACION – RAMA JUDICIAL -

RADICADO: 20-001-23-39-002-2016-00175-00

Remítase este proceso al contador de la Corporación, para que revise la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte ejecutante que se observa a folios 52-53 del expediente ejecutivo, con facultades de hacer modificaciones a que haya lugar.

La parte ejecutada dentro del traslado de la liquidación del crédito no presentó objeción sobre la liquidación presentada, tal como lo dice el informe secretarial.

Cúmplase.

ARELIS DEL CARMEN BENAVIDES GONZALEZ
Conjuez